



DR. JORGE PINO VERNAZA

-1-

NUMERO:

CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑIA "VIAJES EDUCATIVOS
LINGUATUR S.A."-----

CUANTIA: INDETERMINADA-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, ~~hoy día seis de~~
octubre de mil novecientos noventa y siete, ante mí, Doctor
~~JORGE PINO VERNAZA~~, Notario Titular Décimo Primero del
cantón Guayaquil, comparece la Compañía "VIAJES
EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", representada por la
señora MERCEDES CALDERON VITERI, quien declara
ser de nacionalidad ecuatoriana, casada, Ejecutiva, en
su calidad de Gerente, según consta del nombramiento
que se adjunta a esta Escritura Pública como
habilitante.-----

La compareciente es mayor de edad, domiciliada en la
ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar,
a quien por haberme presentado su respectivo
documento de identificación de conocer doy fe, la
misma que comparece a celebrar esta Escritura de
CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE
ESTATUTO SOCIAL, sobre cuyo objeto y resultado
está bien instruída, a la que procede de una manera
libre y espontánea y para su otorgamiento me
presenta la minuta que dice así:-----

Señor Notario: En el Registro de Escrituras Públicas a
su cargo, incorpore una en la cual conste el



Cambio de Denominación y la Reforma del Estatuto Social de la Compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A." la misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:-----

CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.- Al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública interviene la señora Mercedes Calderón Viteri, por los derechos que representa como Gerente de la Compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el seis de octubre de mil novecientos noventa y siete.-----

CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante Escritura Pública otorgada el doce de marzo de mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día quince de abril de mil novecientos ochenta y siete, se constituyó la Compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", con un capital de TRES MILLONES DE SUCRES; b) Mediante Escritura Pública otorgada el seis de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, rectificada mediante Escritura Pública otorgada el veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el mismo Notario, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día dieciseis de diciembre de mil





DR. JORGE PINO VERNAZA

-2-

novecientos noventa y tres, se aumentó el capital de la Compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", a DIEZ MILLONES DE SUCRES, y se reformó su Estatuto Social; y, c) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el seis de octubre de mil novecientos noventa y siete, decidió por unanimidad cambiar la denominación social y reformar el Estatuto Social.-----

CLAUSULA TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACION

SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos, la señora Mercedes Calderón Viteri, por los derechos que representa como Gerente de la Compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el seis de octubre de mil novecientos noventa y siete, declara:-----

a) Que se cambia la denominación social de "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A." a "VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.".-----

CLAUSULA CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.-

La señora Mercedes Calderón Viteri, por los derechos que representa como Gerente de la Compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el seis de octubre de mil novecientos noventa y siete, declara que se reforma el Estatuto Social de la Compañía en su artículo primero, el mismo que dirá así: "ARTICULO

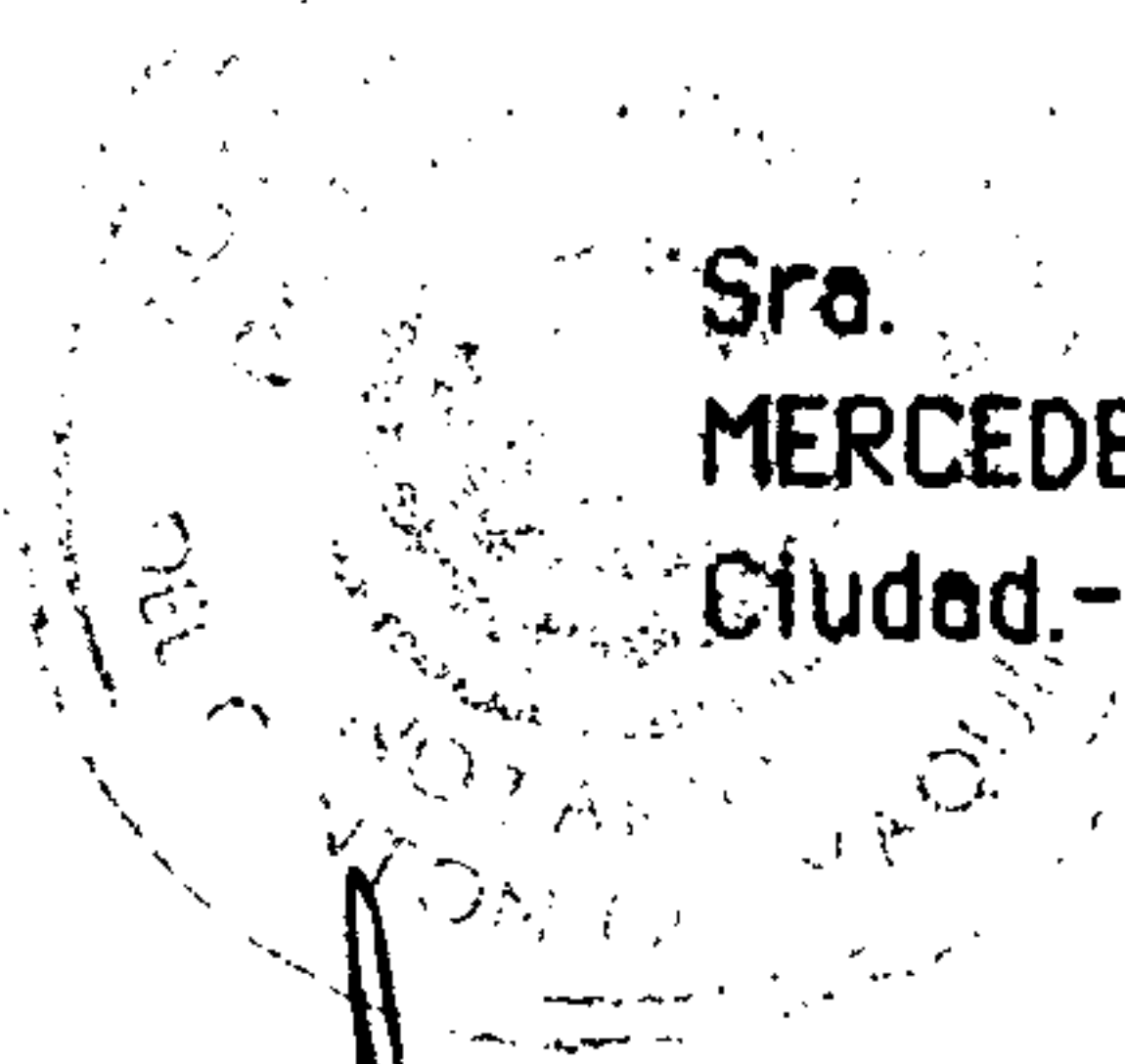
PRIMERO.- Denominación, nacionalidad y domicilio.-
Con la denominación de "VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.", se establece una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana, la que tendrá su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, pudiendo establecer y mantener sucursales, oficinas, establecimientos, agencias en cualquier otro lugar de la República o del exterior, previa aprobación de la Junta General de Accionistas."-----

CLAUSULA QUINTA.- DECLARACIONES.- La señora Mercedes Calderón Viteri, por los derechos que representa como Gerente de la Compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el seis de octubre de mil novecientos noventa y siete, declara expresamente y bajo juramento lo siguiente: a) la accionista señora Mercedes Calderón Viteri es de nacionalidad ecuatoriana; y, el accionista señor Xavier Sáiz Sanguinetti es de nacionalidad panameña; y, b) que se autoriza expresamente al Abogado Joaquín Febres-Cordero Molina para que realice todas las gestiones necesarias para llevar a cabo el Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social de "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A."-----

- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública.- Abogado Joaquín



Guayaquil, 29 de diciembre de 1993



Sra.
MERCEDES CALDERON DE SAIZ
Ciudad.-

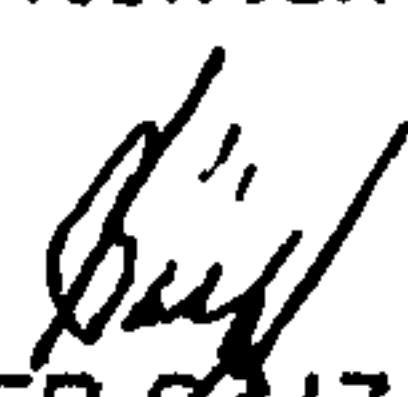
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como GERENTE de la Compañía, por el período de cinco años, pudiendo ser reelegida indefinidamente.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

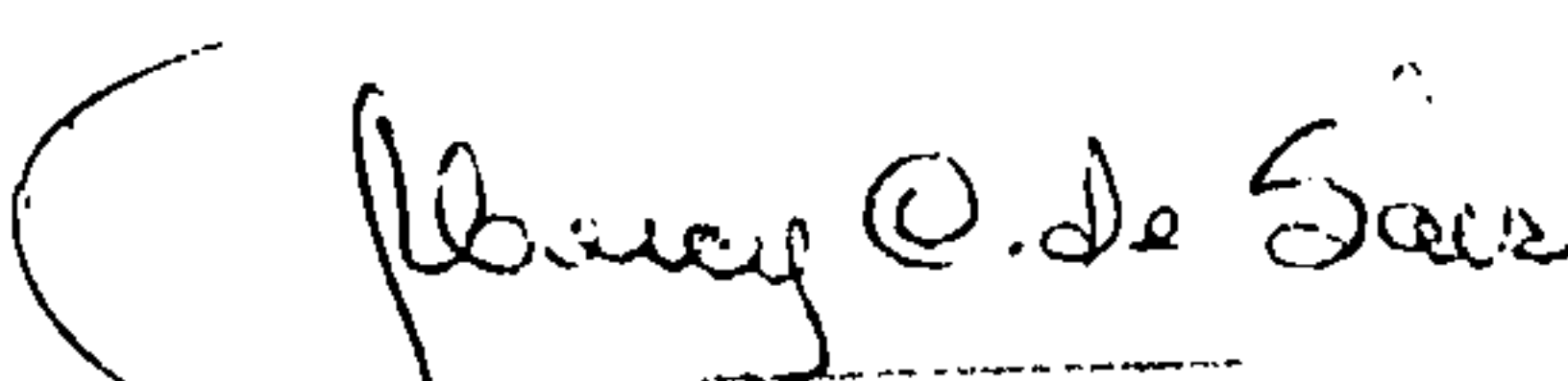
"VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el día 12 de marzo de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 15 de abril de 1987. La Compañía aumentó su Capital y reformó su Estatuto Social por Escritura Pública otorgada el 6 de septiembre de 1993, ante el Notario Séptimo, Ab. Eduardo Falquez Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de diciembre de 1993.

Atentamente,

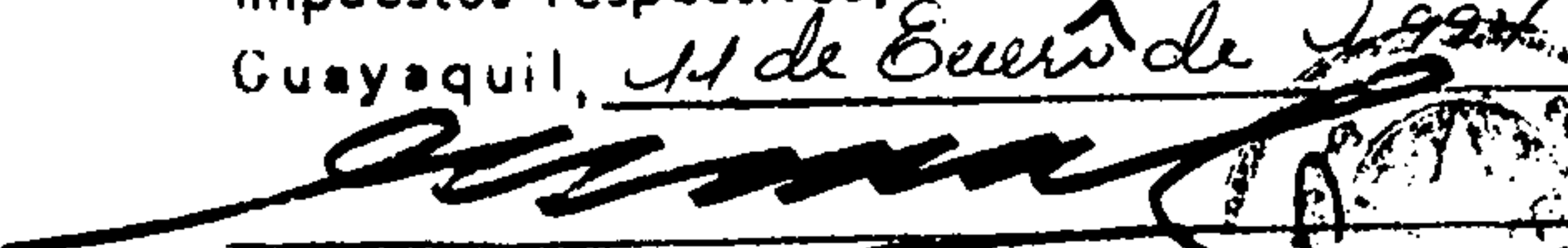

SR. XAVIER SAIZ SANGUINETTI
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, diciembre 29 de 1993.




SRA. MERCEDES CALDERON DE SAIZ

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente
Folio(s) 732 Registro Mercantil No
325 Repertorio No. 621
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 14 de Enero de 1994


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", CELEBRADA EL 6
DE OCTUBRE DE 1997.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete, a las once horas, en la oficina de la sociedad ubicada en las calles Junín Nº 203 y Panamá, segundo piso, oficina número 4, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", con la concurrencia de sus accionistas, señora Mercedes Antonieta Calderón Viteri, por sus propios derechos, propietaria de 5.000 acciones; y, señor Xavier Sáiz Sanguinetti, por sus propios derechos, propietario de 5.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad. La accionista señora Mercedes Antonieta Calderón Viteri es de nacionalidad ecuatoriana, y el accionista señor Xavier Sáiz Sanguinetti es de nacionalidad panameña.-----

Los accionistas, que representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía que es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1- Cambio de denominación social; y, 2.- Reforma del Estatuto Social.-----

Actúa como Presidente de la Junta el señor Xavier Sáiz Sanguinetti; y, como Secretaria la señora Mercedes Antonieta Calderón Viteri.-----

La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, cambio de denominación social, al efecto toma la palabra el señor Xavier Sáiz Sanguinetti y expresa que conviene a los intereses sociales cambiar la denominación social de "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A." a "VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.", moción que la pone a consideración de la Junta. La Junta conoce la moción propuesta y luego de cortas consideraciones decide por unanimidad cambiar la denominación social de "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A." a "VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A."-----

Finalmente se considera el segundo punto del día esto es, reforma del Estatuto Social. El señor Xavier Sáiz Sanguinetti expresa que en vista de las resoluciones tomadas se debe reformar el

Estatuto Social en su artículo primero. La Junta delibera al respecto y decide por unanimidad reformar el artículo primero del Estatuto Social, el mismo que dirá así:-----

"ARTICULO PRIMERO.- Denominación, nacionalidad y domicilio.- Con la denominación de "VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A." se establece una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana, la que tendrá su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, pudiendo establecer y mantener sucursales, oficinas, establecimientos, agencias en cualquier otro lugar de la República o del exterior, previa aprobación de la Junta General de Accionistas."-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las doce horas.-----



Xavier Saiz Sanguinetti
SR. XAVIER SAIZ SANGUINETTI
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mercedes Calderon Viteri
SRA. MERCEDES CALDERON VITERI
SECRETARIA DE LA JUNTA



DR. JORGE PINO VERNAZA

-3-

Febres-Cordero Molina.- Registro número: seis mil
doscientos doce.-----

Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes
agregados, los cuales quedan elevados a Escritura Pública.
Quedan agregados a la presente Escritura Pública el acto de la
Junta General de Accionistas y el nombramiento del
representante legal de la compareciente.-----

Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída, en alta
voz, toda esta Escritura Pública a la compareciente, ésta la
aprueba y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.- /

por VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.

Mercedes C. de Sosa
MERCEDES CALDERON VITERI
GERENTE

C.C. 0901908517

CERT.VOT. 116-165

R.U.C. 0990856192001

[Signature]
EL NOTARIO,

DOCTOR JORGE PINO VERNAZA

Se otorgó ante mi, y en fé de ello, confiero este **CUARTO
TESTIMONIO**, en cinco fojas útiles, que sello y firmo en la
ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de
Octubre de mil novecientos noventa y siete.- /



[Signature]
DR. JORGE PINO VERNAZA
NOTARIO DECIMO PRIMERO
CANTON GUAYAQUIL

DOY FE: Que

en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución Número 97-2-1-1-0005256, dada por la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, el 27 de Noviembre de 1997, se tomó nota de la Aprobación del Cambio de denominación de la Compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", por la de "VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A"; y, la Reforma del Estatuto constante que contiene dicha resolución al margen de la matriz correspondiente.- Guayaquil, Diciembre 18 de 1997.-

EL JONCE
NOTARIO DECIMO PRIMERO
CANTON GUAYAQUIL

CERTIFICO: Que En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución NO. 97-2-1-1-0005256 Dictada el 27 de Noviembre de 1.997 por el INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA D. GUAYAQUIL, queda inscrita esta escritura pública, la misma que contiene el CAMBIO DE DENOMINACION de la compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR S.A.", por la de "VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.", y REFORMA DE ESTATUTOS; de fojas 88.118 a 88.123, número 23.931 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 37.563 del Repertorio .- Guayaquil, Veinte y Nueve de Diciembre de mil novecientos noventa y siete .- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

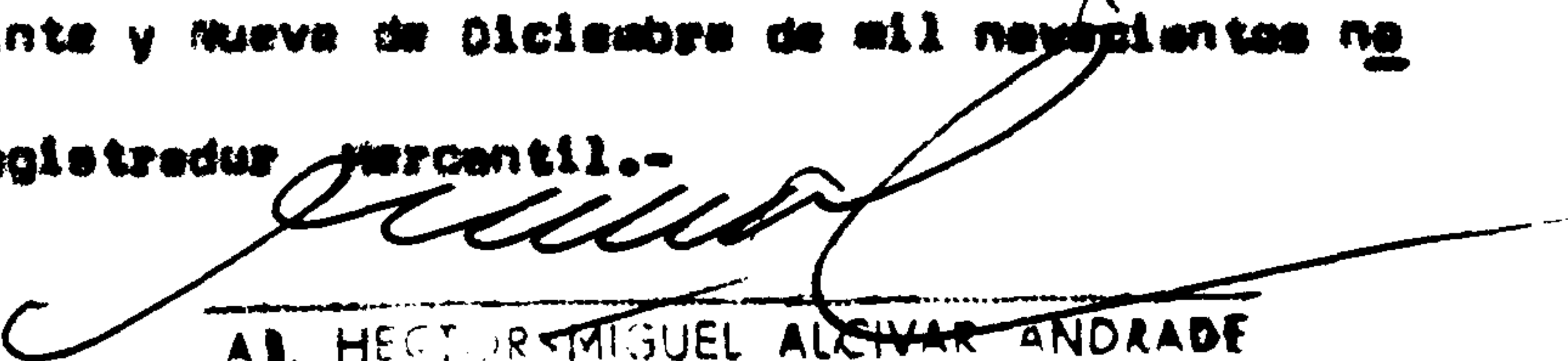
CERTIFI _

I

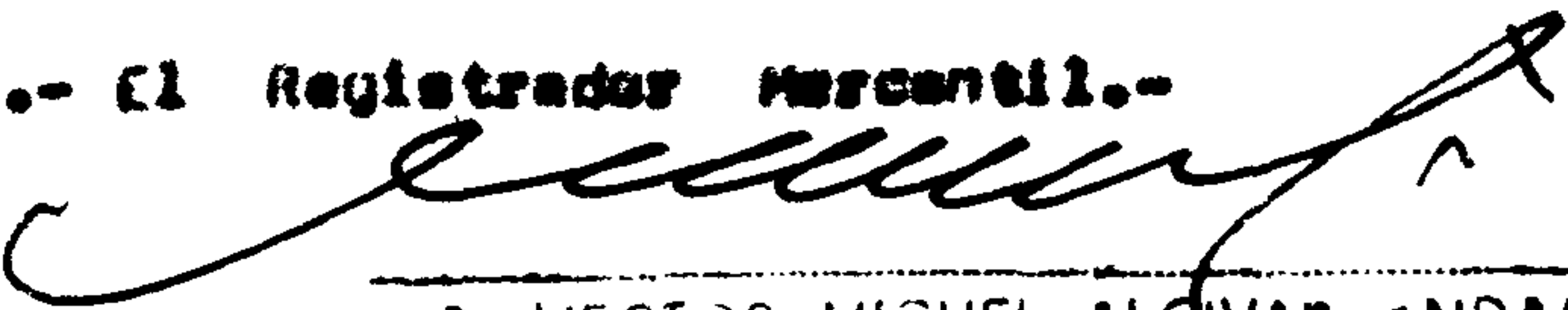
CU: Que con fecha de hoy; Se tomó nota de esta escritura pública e
fojas 14.271 del Registro Mercantil de 1.987; 40.590 y 40.603 del
mismo Registro de 1.993, "el margen de las inscripciones respecti_
vas.- Guayaquil, Veinte y Nueve de Diciembre de mil novecientos no
venta y siete .- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy; Queda archivada una copia auténtica
de esta escritura pública en cumplimiento de lo dispuesto en el De _
creto # 733 Dictado el 22 de Agosto de 1.975 por el Presidente de la
República, publicado en el Registro Oficial #878 del 29 de Agosto de
1.975 .- Guayaquil, Veinte y Nueve de Diciembre de mil novecientos no
venta y siete .- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy; Queda archivado el CERTIFICADO DE AU
TORIZACION A LA CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL de la escritura de
CAMBIO DE DENOMINACION de la compañía "VIAJES EDUCATIVOS LINGUATUR
S.A.", por la de "VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A." y
REFORMA DE ESTATUTOS .- Guayaquil, Veinte y Nueve de Diciembre de mil
novecientos noventa y siete .- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

